

orden, como es la declaración de sitio de una plaza sitiada, porque en tales casos la autoridad militar, responsable del éxito de una campaña, no puede ni debe respetar los conductos para hacer saber sus disposiciones, que siempre obedecen á emergencias del momento. En tal virtud, el General Santiago Tapia expidió con fecha 4 de Mayo el decreto que sigue:

“El C. Santiago Tapia, General de Brigada, Gobernador y Comandante militar del Estado, á todos sus habitantes sabed:

Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido y en atención al estado en que se encuentra ésta capital próxima á ser atacada por las tropas francesas, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º El estado de sitio en ésta capital será riguroso desde ésta fecha, verificándose lo mismo en todos los lugares del Estado según que el enemigo extranjero ó los traidores que se le han unido, vayan invadiendo las jurisdicciones de que dependan.

Art. 2º Las autoridades municipales y del ramo judicial seguirán ejerciendo sus respectivas funciones mientras que el enemigo no esté á la vista de la plaza, en cuyo caso suspenderán sus trabajos hasta que desaparezca la causa que produjo la suspensión.

Art. 3º Todas las fuerzas de policía así como de cualesquiera otra denominación, quedan desde luego sujetas á las inmediatas órdenes de la comandancia militar.

Art. 4º Luego que se publique éste decreto, los jueces de manzana, con presencia de los padrones más recientes ó personalmente, formarán listas de los ciudadanos que habitan en ella, desde la edad de 16 á 60 años, anotándolos, así como el arma blanca ó de fuego que tengan, sea á pié ó á caballo, según puedan presentarse; formando pelotones al dispararse el cañonazo de aviso ó al toque de la campana mayor de Catedral.

Los pelotones expresados, con el juez respectivo á la cabeza ó con el comandante que nombren los ciudadanos que los formen, se reunirán en las plazas de San Agustín, el Carmen, la Compañía y San José y en la principal, para que sean destinados en defensa de la población, donde y como convenga.

Art. 5º Los extranjeros están exceptuados de ésta obligación, pero se aceptarán con satisfacción y agradecimiento los servicios de aquellos que, convencidos de la justicia que á México asiste, quieran ayudarlo á defender principios de alta moralidad y conveniencia universal.

Art. 6º Se pondrán en rigurosa observancia los artículos del decreto de 12 de Abril último bajo las penas establecidas en el art. 6º

Art. 7º La defensa que se haya de hacer en esta ciudad será de tal naturaleza, que la falta de artículos para la subsistencia de las familias no motivará la suspensión de las hostilidades, por lo que se advierte á los habitantes de esta población, que pueden desde luego trasladarse á otro lugar, porque en éste quedarán sólo hombres patriotas, buenos y dignos ciudadanos, dispuestos á salvar su honor particular, el decoro del Estado y la independencia de su patria.

Art. 8º Del personal del Ayuntamiento ó de los jefes militares que hay en la plaza, nombrará la comandancia militar, individuos que en su representación reciban en los puntos designados los pelotones armados ó sin armas; los comandantes de estos presentarán las listas de aquellos, de las cuales entregarán mañana temprano un ejemplar á la Jefatura política de ésta ciudad.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Puebla, á 4 de Mayo de 1862.—*Santiago Tapia.—Joaquín Téllez, Secretario.*”

Después de los preparativos del General Zaragoza para la defensa de Puebla, no quedaba más que esperar con impaciencia el momento en que el invasor diera el primer paso en el ataque, para que los *pobres indios*, como se nos llamaba, abandonaran su aparente inactividad, recobrarán todo el ánimo que heredaron de sus mayores, y al grito de: ¡Viva México!, se lanzaran como leones á hacer comprender al europeo que la piel tostada por los rayos de nuestro ardiente sol, cubría en los soldados de Anáhuac un corazón tan grande como su patriotismo, y tan sublime como su inmortal historia.

Eran las 10 de la mañana..... el sol ascendía magistoso por el horizonte, cuando el vigía de la torre de Catedral dió los toques convenidos para anunciar la presencia del enemigo: el corazón de nuestros valientes latía con velocidad, anunciándoles seguramente la victoria, porque en todos los semblantes se notaba la expresión indescriptible de la alegría, en esa suave contracción de los músculos faciales que anuncia una sonrisa antes de que ésta haga explosión en nuestros labios. El triunfo era evidente; esa mágica intuición que nos asegura el

desenlace de un drama, había ya pronosticado á la Patria un día de eterna remembranza, un día consagrado en nuestras festividades nacionales con el óleo del santo patriotismo, y escrito con sangre en los anales de nuestro martirologio Republicano.

Por más que la conducta baja y reprochable de Tirso Rafael Córdoba, haya querido opacar con aliento envenenado el claro brillo de nuestras glorias nacionales, nada ha conseguido más que atraer á su memoria el odio universal, el desprecio de propios y extraños: ¡Amenguar las glorias de la Patria! ¡desconocerle á ésta los títulos de valiente con que se conquistó el respeto de los pueblos libres!..... ¡denigrar al país en donde por desgracia dió su primer vagido, estaba reservado á un mentecato! No yo, que soy mexicano de nacimiento y más que de nacimiento de corazón, el conde Kératry hace justicia á nuestra causa, alaba nuestra conducta y ensalza nuestro valor: cuando mis lectores quieran conocer al tipo perfecto de la deslealtad y de la ciega y torpe envidia sostenida y alentada por pasiones innobles, lean unas cuantas líneas de un libro que bajo el título de: "El sitio de Puebla", escribió Tirso Rafael Córdoba, poniendo en la portada de su obra el retrato del *E. S. Mariscal Forey*. (Puebla. Imprenta de la calle del Dean n.º 9.—1863.)

Hablar también como ese hombre habla del comportamiento de nuestras autoridades, es faltar conscientemente á la verdad histórica, pues los documentos que siguen y que recomiendo á la atención de mis lectores, ponen de manifiesto que el Gobierno mexicano no quiso ni privar á los vencidos de las condecoraciones que se recogieron en el campo de batalla, con todo y que podían considerarse como botín de guerra. Ese mismo individuo asegura en su libro que el Gobierno mexicano se distinguía por su inhumanidad para con los vencidos,

y el más solemne mentís que puedo darle, es reproducir el voto de gracias que los franceses residentes en Puebla dieron á las fuerzas mexicanas por las consideraciones dignas de un pueblo civilizado, que se guardaron á los prisioneros y heridos: á su vez, y por riguroso turno, llegará el lector á esos documentos que le señalaré con una manecilla para que no deje de pasar su vista por ellos y por todos los que se refieren á esta jornada, seguro de que cada parte oficial es un canto del poema "La Gloria," que á la Patria dedicaron sus hijos el 5 de Mayo de 1862.

En esa jornada cada soldado fué un héroe digno de eterna remembranza; cada jefe un caudillo digno de llenar con su nombre una hoja de nuestra brillante historia.

Larga es la lectura de los partes oficiales y demás documentos que inserto por orden de fechas, y que seguramente mis lectores verán con agrado y sin fatiga, sin cansancio, porque ellos son el poema de la gloria que hará vibrar con entusiasmo las fibras del alma al poder mágico de las palabras: "Patria, Independencia y Libertad."

- 1º Proclama del Gral. Berriozábal á la Brigada de su nombre.
- 2º Detall de la defensa de Puebla, comunicado por el Gral. Ignacio Zaragoza.
- 3º Parte al Cuartel General del C. Gral. Ignacio Mejía.
- 4º Parte al Cuartel Maestre, del C. Gral. Miguel Negrete.
- 5º Id. al mismo, del C. Gral. Porfirio Díaz.
- 6º Id. al mismo, del C. Gral. Francisco Lamadrid.
- 7º Id. al mismo, del C. Gral. Antonio Alvarez.
- 8º Id. al mismo, del C. Gral. Morales Puente.
- 9º Id. al mismo, del C. Gral. Félix Díaz.
- 10º Id. al mismo, del C. Gral. Zeferino Rodríguez.
- 11º Oficio del C. Joaquín Colombres al General en Jefe

del Cuerpo de Ejército. (Se acompaña el croquis que cita esta comunicación, bajo el núm. 4.)

- 12º Estado General de municiones de infantería y artillería consumidas en la función de armas del 5 de Mayo.
- 13º Noticia nominal de los CC. Jefes y Oficiales que resultaron muertos y heridos en dicha gloriosa jornada, y de los que concurrieron á la defensa de la plaza.
- 14º Declaración del C. Luis Nava que había sido prisionero del Ejército invasor.
- 15º Orden para devolver sus condecoraciones al invasor.
- 16º Voto de gracias de los franceses residentes en Puebla, y respuesta del Gobierno del Estado.
- 17º Manifiesto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, al pueblo de la República.

*
*
*

A las cuatro de la mañana del día 5 de Mayo se notó gran movimiento en las tropas para colocarse en los puntos que se les tenían designados, y no soy exagerado al asegurar que casi se oía el violento latir de aquellos corazones, ansiosos por conocer el fallo que á la República le tenía reservado el destino. Nuestras tropas ocupaban: el centro, las Brigadas de México y San Luis, al mando de los Generales Berriozábal y Lamadrid; la derecha, la División de Oaxaca, al mando del valiente Gral. Porfirio Díaz; en la misma derecha se colocaron los carabineros de Pachuca, Lanceros de Toluca y de Oaxaca y la caballería que formaba la Brigada del C. Antonio Álvarez. La defensa de los cerros de Loreto y Guadalupe se encomendó al Gral. Miguel Negrete, quien en la referida jornada se cubrió de inmarcesible gloria: á su lado estaban las dos Brigadas de Morelia y Puebla.

El General Zaragoza, solícito y cumplido en sus obli-

gaciones, recorrió el campo en medio de atronadores vivas y de manifestaciones de patriótico entusiasmo, recordando á cada batallón el justo título que tenía á la gratitud de un pueblo libre, exhortando á sus subalternos á que agregaran un nuevo timbre á su gloria, que sin duda les auguraba su ardiente patriotismo. Antes de retirarse al puesto á que el deber lo llamaba, en medio de la línea de batalla y con voz clara y sonora dijo:

“SOLDADOS: os habéis portado como héroes combatiendo por la Reforma: vuestros esfuerzos han sido coronados siempre del mejor éxito, y no una, sino infinidad de veces habéis hecho doblar la cerviz á vuestros adversarios. Loma Alta, Silao, Guadalajara, Calpulalpam, son nombres que habéis eternizado con vuestros triunfos. Hoy váis á pelear por un objeto sagrado: váis á pelear por la Patria, y yo me prometo que en la presente jornada le conquistaréis un día de gloria.

Nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo; pero vosotros sois los primeros hijos de México, y os quieren arrebatar vuestra patria.

Soldados: leo en vuestra frente la victoria.....fé y.....¡viva la Independencia nacional! ¡viva la Patria!”

De todos los labios salió un solo grito, imponente y conmovedor:

¡Mueran los franceses! ¡Mueran los traidores! ¡Viva México!

El asalto á los cerros de Guadalupe y Loreto, comenzó á las 10 de la mañana y sería yo injusto si no hiciera resaltar el valor de algunos de nuestros jefes en el momento de la refriega: si todos fueron dignos del título de mexicanos y todos merecieron bien de la Patria, hay que hacer mención especial de los Generales Negrete, Berriozábal y Porfirio Díaz: el segundo, por orden del Cuartel General había ido á reforzar la defensa y en medio de una granizada de balas francesas ordenó á sus tropas todos sus movimientos con una serenidad y una sangre

fría, que cualquiera hubiera creído se trataba de un simulacro y no de una acción sangrienta y decisiva: Negrete fué el protagonista del drama y en un arranque de temeridad mandó hacer alto á sus fuerzas á campo raso, á la orilla de los fosos, empeñándose tal lucha, que el ejército invasor se vió obligado á retroceder al primer empuje de los defensores del punto; pero volvió á la carga con nuevo brío y quizá con más decisión: engreídos los mexicanos con el éxito alcanzado, no quisieron dejar empañada la gloria conquistada y la resistencia fué aún más heroica, puesto que el enemigo abandonó sus posiciones por segunda vez, hasta más allá de los fosos: Un momento de solemne silencio parecía anunciar el fin del combate, y cuando nuestras bandas se disponían á tocar diana, la artillería del cerro de Guadalupe volvió á dar su ronco grito de alarma: en ésta vez asaltantes y defensores hicieron un supremo esfuerzo para disputarse la victoria, para ceñirse la corona del triunfo y llamarse con orgullo vencedores: el ímpetu, de uno y otro lado, fué terrible; el encuentro, brutal, pero decisivo. Los vencedores de Magenta y Solferino peleaban con temeridad, como que no querían perder el pomposo título de primeros soldados del mundo, y los nuestros, menos aguerridos, pero definitivamente más resueltos, salieron de sus trincheras, se confundieron con el adversario, pelearon brazo á brazo, hombre á hombre, logrando poner en precipitada cuanto vergonzosa fuga á las huestes del más pequeño de los Napoleones.

A la vez, en la llanura y á campo raso, se libraba otro combate sangriento, último triunfo alcanzado por la fracción de nuestro Ejército que mandaba el intrépido General Porfirio Díaz, quien ordenó á su reserva formada por el batallón Morelos al mando del Coronel C. Rafael Ballesteros, que con dos piezas de artillería apoyase



GENERAL
PORFIRIO DIAZ.
1861-1863.